

Guayaquil, 17 de abril de 2014

Señora

JULIA ELOISA BUSTAMANTE JIMENEZ
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA MONTESOL S.A.
Ciudad.-

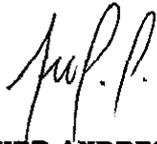
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que en esta fecha se han cedido 59631 Acciones Ordinarias y Nominativas a favor de la compañía **BRESLY S.A.**, correspondientes al Título de Acción No. 34, contenido de 119262 acciones las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad y corresponden al Capital Social de la compañía **INMOBILIARIA MONTESOL S.A.**, pertenecientes al señor **JAVIER ANDRES ZAMBRANO NAVIA**.

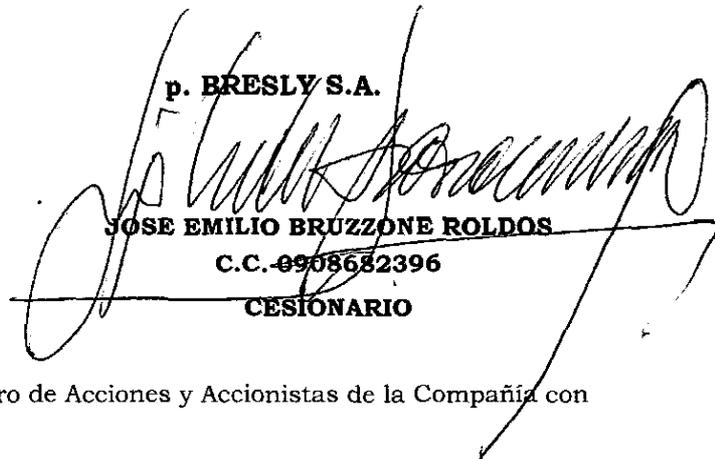
Con la presente cesión se transfieren también todos los créditos presentes o futuros que tiene el cedente en su calidad de accionista a su favor en la compañía. Se deja constancia que todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, siendo La Cedente y La Cesionaria de Nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo expuesto solicitamos a usted anotar ésta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y notificar la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,



JAVIER ANDRES ZAMBRANO NAVIA
C.C. 0915825665
CEDENTE



p. **BRESLY S.A.**
JOSE EMILIO BRUZZONE ROLDOS
C.C. 0908682396
CESIONARIO

Se tomó nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía con fecha 17 de diciembre de 2014.

Lo certifico,



p. **INMOBILIARIA MONTESOL S.A.**
JULIA BUSTAMANTE
Gerente General

Guayaquil, 17 de abril de 2014

Señora

JULIA ELOISA BUSTAMANTE JIMENEZ
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA MONTESOL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que en esta fecha se han cedido 59631 Acciones Ordinarias y Nominativas a favor de la compañía **CAMARONERA LYNCH CAMARLYNCH S.A.**, correspondientes al Título de Acción No. 34, contentivo de 119262 acciones las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad y corresponden al Capital Social de la compañía **INMOBILIARIA MONTESOL S.A.**, pertenecientes al señor JAVIER ANDRES ZAMBRANO NAVIA.

Con la presente cesión se transfieren también todos los créditos presentes o futuros que tiene el cedente en su calidad de accionista a su favor en la compañía. Se deja constancia que todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, siendo La Cedente y La Cesionaria de Nacionalidad Ecuatoriana.

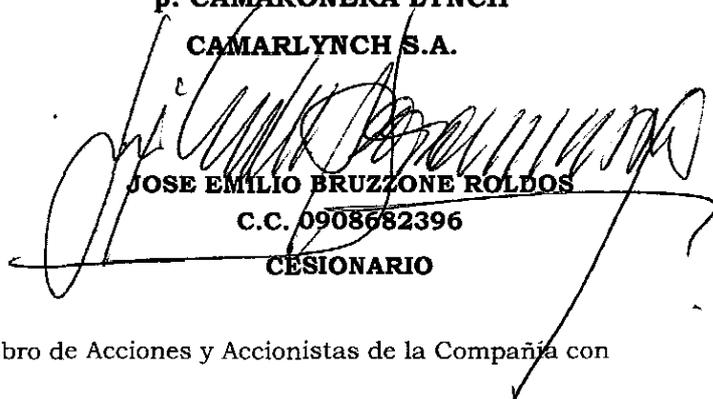
Por lo expuesto solicitamos a usted anotar ésta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y notificar la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,



JAVIER ANDRES ZAMBRANO NAVIA
C.C. 0915825665
CEDENTE

p. CAMARONERA LYNCH
CAMARLYNCH S.A.



JOSE EMILIO BRUZZONE ROLDOS
C.C. 0908682396
CESIONARIO

Se tomó nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía con fecha 17 de abril de 2014.

Lo certifico,



p. INMOBILIARIA MONTESOL S.A.
JULIA BUSTAMANTE
Gerente General